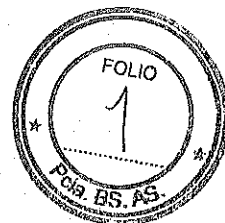




EXpte. D- 3082 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

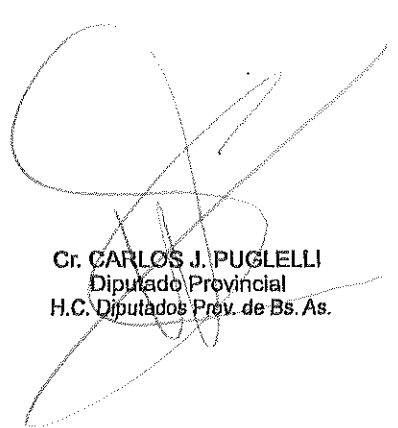
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su más profunda preocupación ante el sostenido deterioro del consumo interno que se refleja en la evolución de las ventas de los supermercados durante el primer semestre de 2026. De acuerdo con la información difundida a partir de la Encuesta de Supermercados del INDEC, las ventas de las grandes cadenas comerciales durante el primer semestre de 2026 se ubicaron un 9,2% por debajo del promedio histórico correspondiente al mismo período entre 2017 y 2025.


Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

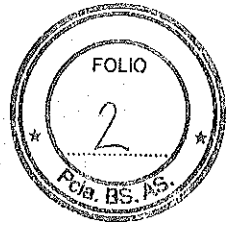


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

3082

126-27



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor presidente.-

La presente iniciativa tiene por objeto expresar la más profunda preocupación ante el sostenido deterioro del consumo interno, reflejado en la evolución de las ventas de los supermercados durante el primer semestre de 2026, situación que constituye una señal de alerta respecto de la capacidad de las familias argentinas para afrontar sus necesidades cotidianas.

De acuerdo con la información difundida a partir de la Encuesta de Supermercados del INDEC, las ventas de las grandes cadenas comerciales durante el primer semestre de 2026 se ubicaron un 9,2% por debajo del promedio histórico correspondiente al mismo período entre 2017 y 2025. Este dato adquiere especial relevancia porque permite dimensionar la magnitud del retroceso más allá de una comparación interanual.

La preocupación se profundiza al observar que 22 de las 24 jurisdicciones del país registraron niveles de facturación inferiores a sus respectivos promedios históricos, evidenciando que no se trata de un fenómeno aislado o circunscripto a determinadas regiones, sino de una situación que afecta de manera generalizada al consumo.

Asimismo, durante el primer semestre de 2026 las ventas en supermercados registraron una caída real interanual del 2,8%, mientras que en junio la contracción alcanzó el 3,1% respecto del mismo mes de 2025, configurándose además como el sexto retroceso consecutivo. La persistencia de esta tendencia constituye un elemento particularmente preocupante, ya que evidencia dificultades que exceden una fluctuación coyuntural.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La retracción del consumo tiene una dimensión social que no puede ser soslayada. Cuando las familias reducen sus compras en supermercados, no necesariamente se trata de una decisión voluntaria de postergar determinados consumos, sino que puede reflejar una menor capacidad adquisitiva y la necesidad de priorizar alimentos y productos esenciales, reducir cantidades, sustituir productos o resignar consumos no indispensables.

La situación resulta todavía más preocupante al considerar el comportamiento de las distintas categorías de productos. Mientras Alimentos Preparados y Rotisería y Almacén presentaron disminuciones interanuales del 3,1% y 3,7%, respectivamente, la caída en Indumentaria alcanzó el 27,4%. En conjunto, las categorías que registraron descensos representaron el 76% de la facturación de junio, lo que permite advertir la amplitud del deterioro.

El consumo interno constituye, además, un componente fundamental de la actividad económica. Una reducción prolongada de las ventas afecta no solamente a los hogares, sino también a comerciantes, proveedores, productores, trabajadores y a toda la cadena de valor vinculada con la comercialización de bienes. La persistencia de este escenario genera efectos negativos sobre los niveles de actividad, el empleo y la dinámica de las economías regionales.

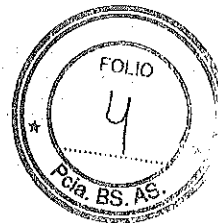
En este contexto, resulta indispensable que las autoridades competentes observen con especial atención la evolución del poder adquisitivo de los hogares y adopten las medidas que correspondan para favorecer la recuperación del consumo, proteger el acceso a los bienes esenciales y evitar que la contracción económica recaiga de manera desproporcionada sobre los sectores de mayor vulnerabilidad.



EXPTE. D-

3082

126-27

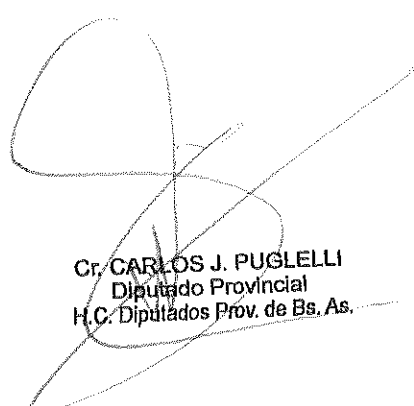


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La información expuesta constituye, por lo tanto, una señal de alerta que no debe ser desatendida. El hecho de que las ventas permanezcan significativamente por debajo de sus registros históricos y que la contracción se prolongue durante varios meses consecutivos exige un análisis profundo de sus causas y consecuencias, así como políticas públicas orientadas a recuperar el mercado interno y mejorar las condiciones de vida de las familias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares señores/as diputados acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.


Ct. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.